



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 17 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044591/2014 por el cual el Lic. Marcos Simón MACCHIOLI GRANDE solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Comisión de Admisión y Tesis a fs. 47, la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a fs. 50;

Que cuenta con el aval Escuela de Cuarto Nivel a fs. 49 vta. y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 52 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir el Lic. Marcos Simón MACCHIOLI GRANDE (DNI: 34.532.753) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Directores. Tema: "ESTUDIO PETROLÓGICO, GEOQUÍMICO Y ESTRUCTURAL DE PLUTONES TIPO A DEL CARBONÍFERO INFERIOR DEL SECTOR CENTRAL DE LA SIERRA VELASCO, LA RIOJA".

Directores:

- Dr. Pablo Horacio ALASINO (Instituto de Geología y Recursos Naturales, Universidad Nacional de La Rioja).
- Dr. Juan Andrés DAHLQUIST (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Av. Vélez Sársfield 1611-
X5016GCA CORDOBA- República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

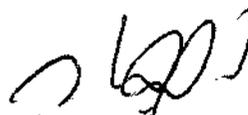
- Dr. Pablo Horacio ALASINO (Instituto de Geología y Recursos Naturales, Universidad Nacional de La Rioja).
- Dra. Mónica Graciela LÓPEZ DE LUCHI (Instituto de Geocronología y Geología Isotópica, Universidad de Buenos Aires).
- Dr. Lucio Pedro PINOTTI (Facultad de Ciencias Exactas, Fisicoquímicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto)

Miembro Suplente:

- Dr. Eugenio ARAGÓN (Centro de Investigaciones Geológicas – CONICET, La Plata)

Art. 3°.- Invitar al Lic. Marcos Simón MACCHIOLI GRANDE a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral sobre el estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

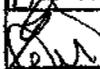
Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1395

J.N. FACULTAD DE C.E.F.Y.A.	REVISADO
	
	ÁREA OPERATIVA